

COMUNICACIÓN COMITÉ ELECTORAL

PARA	:	CANDIDATOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS
ASUNTO	:	PRESENTACIÓN PÚBLICA DE PROPUESTAS - EGRESADOS

Reciban un cordial saludo.

Dando cumplimiento al Acuerdo Superior No. 0000010 del 30 de abril de 2024, que establece la convocatoria a las elecciones de Representante de los Egresados ante el Consejo Superior Universitario y Consejos de Facultad de la Universidad del Atlántico para el periodo 2024-2026, y se establece el cronograma electoral, se le informa que el día 28 de octubre de 2024, se surtirá la etapa de presentación pública de propuestas por parte de los candidatos.

Los candidatos ante el **Consejo Superior**, deberán asistir de forma presencial al Centro de Convenciones de la Universidad del Atlántico a las 9:00 am. Es importante que los candidatos y/o sus suplentes, asistan al espacio de socialización, como garantes de surtir una elección que promueva el voto informado en todas sus formas.

La metodología a tener en cuenta del espacio, es la siguiente:

1. El espacio está diseñado para ser retransmitido a través de la plataforma Facebook de la universidad del Atlántico.
2. Cada plancha, contará con 10 Minutos para hacer la presentación de sus propuestas, esta intervención deberá contar con: Presentación de las hojas de vida de los candidatos y ejes estratégicos de sus propuestas. Por ningún motivo habrá lugar a la extensión del tiempo asignado que será monitoreado por funcionarios a través de mensajes que informan cuánto tiempo resta para culminar la intervención: Cartel de 5 Minutos (A los primeros 5 minutos transcurridos de la intervención) Cartel de 1 Minuto (cuando falte un minuto para acabar) Cartel de SU TIEMPO HA TERMINADO (para finalizar la intervención)
3. Una vez culminado el espacio de socialización, se escogerán tres preguntas del público y los candidatos tendrán 2 minutos para dar respuesta a ellas.

El video quedará disponible en la página de Facebook de la Universidad del Atlántico, para ser reproducido y multiplicado por los candidatos y sus electores a fin de masificar la información allí compartida. Una vez finalizada la intervención, los candidatos podrán retirarse del espacio.

Atentamente.

ALEJANDRO URIBELES GUERRERO
Vicerrector de Docencia

FERNANDO ROMERO TATIS
Rep. Estudiantes ante el Comité Electoral

NEIL ANAIS TORRES LÓPEZ
Rep. Docentes ante el Comité Electoral

MARÍA ANDREA BOCANEGRA JIMÉNEZ
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
(Sin Voto)

Elaboró: VICTOR VILLAFÁÑE GAVIRIA

JOSEFA CASSIANI PÉREZ
Secretaría General
(Sin Voto)